



1189427

PATENTE DE INVENCION

por veinte años, a favor de D. FRANCISCO ROIG GARCIA,
de nacionalidad y residencia españolas, por UN NUEVO
PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SEMI-BADANA PARA
5 PLANTILLAS PARA EL CALZADO Y OTROS USOS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Debido a la escasez de la badana, o sea la piel
de cordero curtida para forro de calzado y usos simi-
lares, y el encarecimiento de precio que trae consigo
10 la escasez, se ha procurado sustituir este artículo con
diversos materiales que den la misma apariencia y resul-
tado.

Se conoce la semi-badana fabricada a base de un pa-
pel forrado de tejido, la semi-badana forrada de tejido
15 con una capa de pasta a base de caucho o a base de nitro-
celulosa, que dan la apariencia de la badana gofrada o
sin gofrar; se conoce también el procedimiento anterior,
forrada por su cara inferior de un papel fieltro para
darle más cuerpo y el tacto de la badana, pero siempre
20 en estos casos esta imitación de badana va sobrecargada
su precio por el coste del tejido que hoy resulta de di-
fícil adquisición por ser el algodón procedente de impor-
tación. También se conoce la semi-badana a base de un
papel forrado de un papel fieltro.

25 El procedimiento que a continuación se detalla y que
motiva esta petición de patente de invención consiste en



coger un papel fieltro como base y darle una o varias capas de una pasta que le dé la apariencia de la badana, a base de disolvente y nitrocelulosa o retal de película vieja o usada, o de caucho disuelto en bencol, o látex, que es el caucho en su estado virgen, agregando a esta pasta el colorante y carga necesarios para que adquiera el color que se desee dar a esta imitación de semi-badana.

Esta semi-badana tiene la ventaja de que el papel fieltro se adhiere perfectamente cuando se aplica como plantilla a la suela del zapato, y la capa superior imita la flor de la piel de la badana, que por ser materia impermeable evita el paso de la humedad que pueda recoger la suela.

El procedimiento de fabricación es el siguiente:

En una máquina de las llamadas de "empastar o dar tierra", que en su esencia es un rodillo y una cuchilla en su parte superior que al pasar el papel entre este rodillo y la cuchilla anteriormente mencionada regula el espesor de la pasta que se desee dar a dicho fieltro, dándole una o más capas sucesivas según la calidad que se desee fabricar, se procede de esta forma, procediéndose luego al secado pasando el papel así impregnado de la pasta por un túnel secador que, mediante calor, evapora los solventes de la pasta secándola y dejándola adherida al papel. Este secador en vez de ser de forma de túnel puede ser un bombo que por contacto y calor seque también el solvente de dicha pasta. Si se quiere dar una apariencia más perfecta de piel se le somete al gofrado con balandras de gofrar, donde va grabado en el corrón superior el dibujo que se quiera dar para imitar a las diferentes clases de piel que existen.



En esencia es un papel fieltro recubierto de una o más capas de una pasta de nitrocelulosa o de caucho con el color y carga necesarios, gofrado o liso, pudiendo ser recubierto el papel fieltro por dicha pasta por las dos caras para imitar en caso conveniente el reverso de la badana.

Podrá ser variable todo cuanto no altere, afecte, cambie o modifique la esencia del procedimiento descrito, que se caracteriza por las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

H O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1.- Un nuevo procedimiento para la fabricación de semi-badana para plantillas para el calzado y otros usos, caracterizado por el hecho de dar una o más capas de una pasta a base de disolvente y nitrocelulosa, o retales de película usada o vieja, o bien de caucho disuelto en benzol u otro disolvente apropiado, o látex que es el caucho en su estado virgen, al papel fieltro base, mediante una máquina de las llamadas "de empastar o dar tierra"; pasando luego el papel así tratado, dentro de un túnel secador o un bombo secador que, mediante calor, evapore los solventes de la pasta secándola y dejándola adherida al papel.

2.- El procedimiento de la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que para darle una apariencia de piel a la plantilla, se someta el papel fieltro, ya preparado según el proceso especificado en dicha reivindicación, al gofrado con calandras de gofrar donde va grabado en el corrón superior el dibujo que se quiera dar



para imitar las diferentes clases de pieles que existen.

3.- El procedimiento referido en las anteriores reivindicaciones, caracterizado además por el hecho de que el papel fieltro sea cubierto con una o varias capas de una pasta a base de nitrocelulosa, o de caucho, o de látex, con el color y carga que sean necesarios, gofrado o liso, pudiendo cubrirse el papel fieltro por dicha pasta por las dos caras para imitar el anverso y reverso de la badana.

4.- UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE SEMI-BADANA PARA PLANTILLAS PARA EL CALZADO Y OTROS USOS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas escritas por una cara.

Barcelona, para Madrid, a 24 de marzo de 1945.

FRANCISCO ROIG GARCÍA
P.a.